

INFORME TÉCNICO DE COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS REFLEJADAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PPT). EXPTE 14_2023 .- CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO FABRICACIÓN PRENDAS UNIFORME, COMPLEMENTOS Y CALZADO.

En relación con el expediente de referencia, la cláusula 4.3.2. Solvencia técnica o profesional, del Pliego de cláusulas administrativas particulares, establece en su apartado a) el siguiente medio para acreditar la solvencia:

- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

En el apartado b de la cláusula 4.3.2 se concreta este requisito mediante lo siguiente:

- Todas las empresas licitadoras deberán presentar muestras de cada una de las prendas que comprenda el lote al que licita, que se cotejarán, en fase de ejecución del contrato, con las que entregue la empresa adjudicataria. La muestra de cada prenda se acompañará de su correspondiente ficha técnica.
- Las muestras deberán cumplir con las características definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). Si las muestras presentadas por los licitadores no se ajustasen al mínimo de prescripciones técnicas exigidas, se procederá su exclusión. La comprobación del cumplimiento de las exigencias reflejadas en el Pliego tendrá lugar en la apertura del archivo electrónico n.º 1.
- En el caso del LOTE 1, se deberán presentar dos muestras (femenina y masculina) de cada una de las prendas indicadas en el ANEXO 8 del PPT, a los efectos de comprobar el patronaje diferencial hombre/mujer, debiendo ser de talla M todas las prendas superiores entregadas como muestra, para facilitar la comprobación en su conjunto. No se exige que los colores de las muestras sean los descritos en el ANEXO 6 del PPT, siempre y cuando adjunten un "Tint control".
- En el caso del LOTE 2, se deberá presentar una muestra de talla intermedia de cada tipo de complemento.
- En el caso del LOTE 3, se deberá presentar una muestra de talla 42 de cada tipo de calzado.
- Se presentarán agrupadas por lotes e identificadas y acompañadas de su correspondiente ficha técnica.
- La ficha técnica de cada prenda se elaborará indicando sus características técnicas, fotografías e incluirán indicaciones sobre uso, tipología de los trabajos para los que resulte más adecuada y normas básicas de mantenimiento. Deberá reflejarse en estas fichas los datos técnicos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

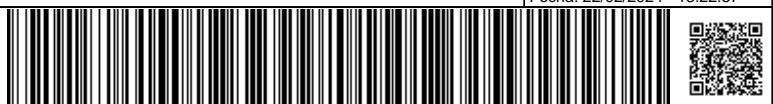
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JAIME JOSE ECHEVARRIA CHICOY - TITULADO SUPERIOR

Fecha: 22/02/2024 - 13:22:57

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0X1ejaNtxEUEUkZYAwK4sKPFJrtESMLGn



El presente documento ha sido descargado el 22/02/2024 - 13:23:18



KEY MATERIALS, S.L., ha entregado el siguiente material:

- La licitadora ha presentado muestras de cada una de las prendas de los 3 lotes a los que licita, agrupadas por lotes y acompañados de sus correspondientes fichas técnicas, donde se reflejan los datos técnicos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).
- En el caso del LOTE 1, se han presentado dos muestras (femenina y masculina) de cada una de las prendas indicadas en el ANEXO 8 del PPT.
- En el caso del LOTE 2, se ha presentado una muestra de talla intermedia de cada tipo de complemento.
- En el caso del LOTE 3, se ha presentado una muestra de talla 42 de cada tipo de calzado.

Analizado el material se realizan las siguientes consideraciones:

Colores:

La mayoría de las muestras presentadas se han entregado en los colores corporativos exigidos (granate y beige).

Se requiere confirmación de que los colores se ajustan al Manual de identidad corporativa de la Red de Parques Nacionales, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 253/2023, de 4 de abril, por el que se establece la imagen corporativa e identidad gráfica de la Red de Parques Nacionales (B.O.E. n.º 92, de 18 de abril de 2023):

- Pantone textil 19-1726TC
- Pantone textil 18-1018TC

Chaleco:

La característica Resistencia al pilling se acredita mediante la Norma ISO 20811. En el PPT se exige la Norma EN ISO 12945-1:2000.

La característica Spray test se acredita mediante la Norma ISO 12945. En el PPT se exige la Norma ISO 4920:2012.

Se requiere aclaración sobre la equivalencia de las normas técnicas presentadas.

Abrigo:

La característica Composición se acredita mediante la Norma NF G 07-153. En el PPT se exige la Norma UNE-EN-ISO 1833:2011.

No se hace referencia a la característica Resistencia al desgarro. En el PPT se exige la Norma ISO 4674-1A 2016.

Se requiere aclaración sobre la equivalencia de las normas técnicas presentadas.

Guantes forro polar

Se requiere confirmar que la membrana es de poliuretano.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JAIME JOSE ECHEVARRIA CHICOY - TITULADO SUPERIOR	Fecha: 22/02/2024 - 13:22:57
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0X1ejaNtxEUEUkZYAwK4sKPFJrtESMLGn	 
El presente documento ha sido descargado el 22/02/2024 - 13:23:18	



Gorro de invierno

Se requiere confirmar que la membrana es de poliuretano.

En función de lo expuesto, se solicita aclaración sobre las consideraciones realizadas a las diferentes prendas, que se concretarán en:

- Colores de las prendas:

Se requiere declaración responsable de que los colores de las muestras presentadas en granate y beige se ajustan al Manual de identidad corporativa de la Red de Parques Nacionales, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 253/2023, de 4 de abril, por el que se establece la imagen corporativa e identidad gráfica de la Red de Parques Nacionales (B.O.E. n.º 92, de 18 de abril de 2023):

- Pantone textil 19-1726TC
- Pantone textil 18-1018TC
- Chaleco:

Se requiere aportación de ficha técnica o documentación que subsane las deficiencias encontradas.

- Abrigo:

Se requiere aportación de ficha técnica o documentación que subsane las deficiencias encontradas.

- Guantes forro polar

Se requiere aportación de ficha técnica o documentación que subsane las deficiencias encontradas.

- Gorro de invierno

Se requiere aportación de ficha técnica o documentación que subsane las deficiencias encontradas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JAIME JOSE ECHEVARRIA CHICOY - TITULADO SUPERIOR	Fecha: 22/02/2024 - 13:22:57
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0X1ejaNtxEUEUkZYAwK4sKPFJrtESMLGn	 
El presente documento ha sido descargado el 22/02/2024 - 13:23:18	